**ACTA DE LA PRIMERA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ENERGY ENGINEERING SOLUTIONS (EES) INTERNATIONAL B.V.**

Cuenca, 1 de abril de 2014

De conformidad a lo establecido en el artículo 236 de la ley de compañías, se convoca a los señores accionistas de **ENERGY ENGINEERING SOLUTIONS (EES) INTERNATIONAL B.V.** a Junta General Ordinaria a realizarse el día 1 de abril de 2015 a las 10H30 en la oficina ubicada Av. 3 de Noviembre y Manzaneros de esta ciudad y cantón, a fin de tratar los asuntos siguientes:

1. Constancia del Quórum.
2. Conocer el informe anual del Gerente General.
3. Conocer y resolver a cerca del informe prestado por el Sr. Comisario.
4. Conocer, deliberar y aprobar El Balance General y El Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2014.
5. Lectura y Aprobación del Acta.

Se comunica también a los señores accionistas que los informes del Gerente General, del Comisario, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias se encuentran a disposición en las oficinas de la compañía.

Se convoca finalmente, en forma especial e individual al Sr. Peke van Beek, como Comisario de la compañía.

**Hendrik Velthuis**
C.I. 0917911273
Apoderado General y Representante Legal - EES INTERNATIONAL B.V.- Ecuador

---

**DESARROLLO**

**1. CONSTANCIA DEL QUÓRUM**

Siendo las 11H00 se comienza el registro de los Accionistas que asisten a la Junta General, los señores constatándose que los presentes suman el accionista mayoritario que equivalen el 100%, el Presidente de la Junta General el Señor da por instalada la sesión.

**2. CONOCER EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL.**

El señor Gerente General da a conocer las actividades realizadas durante el año 2014 que se realizaron únicamente en Noviembre y Diciembre 2014 que fueron la gerecia del proyecto de biogas en Pichacay, a la apertura de cuentas bancarias, y a la contratación de servicios prestados de abogado, contadora y de representante legal

**3. CONOCER Y RESOLVER A CERCA DEL INFORME PRESENTADO POR EL SR. COMISARIO.**
El señor Comisario da a conocer el informe detallado resultado de la revisión de los Estados Financieros presentados por contabilidad y que durante todo el ejercicio ha revisado los documentos soportes existentes en la compañía, manifestando que en este periodo el presupuesto de arranque no se ha excedido de lo planificado.

Efectuado una evaluación general los estados financieros antes mencionados la empresa ha cumplido con los objetivos señalados para el periodo contable 2014.

Debo indicar que los administradores han dado cumplimiento a las nomas legales tributarias y reglamentarias y de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente a los que contemplan en el artículo 279 de la ley de compañías. En mi opinión los estados financieros no contienen errores significativos que puedan afectar directamente el balance general de la empresa BGP INGENIEURSBUREAU BU por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad de la junta, archivos que permanecerán en la compañía.

**4. CONOCER, DELIBERAR Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.**
Se da a conocer el balance general por la Ing. Ximena Jadan contador de la compañía, el resultado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014.

Sin tener más que tratar siendo las 12H00 se aprueba el Acta, y se da por clausurada la Junta General de Accionistas.

**Hendrik Velthuis**
C.I. 0917911273
Apoderado General y Representante Legal - EES INTERNATIONAL B.V.- Ecuador

**ees International B.V.**
Sucursal América Latina
Edif. Lewy, Av. 3 de Noviembre S/N y Manzaneros
Cuenca, Ecuador
Gerente General – Hendrik Velthuis

celular +593 99 450 8584
telf +593 7 282 0291
e-mail velthuis.ees@gmail.com
web www.ees-energyneers.com